



International  
Civil Aviation  
Organization

Organisation  
de l'aviation civile  
internationale

Organización  
de Aviación Civil  
Internacional

Международная  
организация  
гражданской  
авиации

منظمة الطيران  
المدني الدولي

国际民用  
航空组织

Ref.: LN 3/17.6.107-SA5590

Lima, 17 de septiembre de 2019

Para: Dr. Tomás Insausti, Administrador Nacional, ANAC, Argentina  
Gral. Fza. Ae. Celier Aparicio Arispe Rosas, Director Ejecutivo a.i., DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia  
Sr. José Ricardo Pataro Botelho, Director-Presidente, ANAC, Brasil  
Ten. Brig. do Ar Jeferson Domingues de Freitas, Director General, DECEA y Presidente, CERNAI, Brasil  
General de Aviación Víctor O. Villalobos, Director General, DGAC, Chile  
Dr. Juan Carlos Salazar, Director General, UAEAC, Colombia  
Cmdte. Anyelo Patricio Acosta Arroyo, Director General de Aviación Civil, Ecuador  
Cap. Gustavo Pérez Morales, Director General, AAC, República de Panamá  
Abog. Edgar Alberto Melgarejo Ginard, Presidente, DINAC, Paraguay  
Dr. Juan Carlos Pavic Moreno, Director General, DGAC, Perú  
Brig. Gral. (Av.) Rodolfo Pereyra, Director Nacional, DINACIA, Uruguay  
Cnel. Freddy Borges Flores, Presidente, INAC, República Bolivariana de Venezuela

Asunto: **Proyecto RLA/99/901 - Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional (SRVSOP)**  
Curso sobre la instrucción para la prevención y recuperación de la pérdida de control de la aeronave (UPRT)  
(Bogotá, Colombia, del 11 al 13 de diciembre de 2019)

Tramitación  
requerida: Confirmar la participación de su Estado a *más tardar el 28 de octubre de 2019*

Distinguido señor:

Tengo el honor de dirigirme a usted, en mi calidad de Coordinador General del SRVSOP para invitarlo a participar en el Curso sobre la instrucción para la prevención y recuperación de la pérdida de control de la aeronave (UPRT), que se llevará a cabo en la ciudad de Bogotá, Colombia, del 11 al 13 de diciembre de 2019, en el marco del Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional (SRVSOP), RLA/99/901, con apoyo del programa regular de la Oficina Regional Sudamericana de la OACI.

Este curso sobre UPRT de tres días de duración, tiene como objetivo principal calificar a los pilotos inspectores de sus Autoridades en la aprobación UPRT de explotadores de servicios aéreos y de centros de instrucción de vuelo, así como de los simuladores de vuelo y de aviones dedicados a proveer este tipo de instrucción.

La calificación de los inspectores de operaciones permitirá que los Estados inicien la implantación de las normas y métodos recomendados que fueron adoptados por el Consejo de la OACI el 03 de marzo de 2014, correspondientes al Anexo 1 – Licencias al personal y al Anexo 6 Parte I – Transporte aéreo comercial internacional – Aviones.

Es importante señalar que la implantación de las normas y métodos recomendado referidos, que está apoyada por textos de orientación, tiene como finalidad reducir los accidentes por pérdida de control en vuelo (LOC-I). El beneficio que se obtiene de la UPRT, en términos de seguridad operacional, es que los pilotos reciban instrucción para evitar y, de ser necesario, recuperar la pérdida del control del avión, disminuyéndose así el número de fatalidades relacionadas con la pérdida de control en vuelo.

Mucho apreciaremos considerar la participación de al menos un piloto inspector de su Administración, **en lo posible no más tarde del 28 de octubre de 2019**, remitiendo el *formulario de inscripción* que figura como **Adjunto A**, sobre la participación de su/s delegado/s, a fin de poder realizar los arreglos correspondientes respecto a la utilización de los simuladores de vuelo, al correo electrónico de esta oficina [icaosam@icao.int](mailto:icaosam@icao.int). Me permito señalar la importancia del perfil de los expertos en un evento de esta naturaleza con miras a garantizar el logro de los objetivos planteados, según se describe en la *ficha nemotécnica* (**Adjunto B**).

Adicionalmente, en el **Adjunto C** de esta comunicación, usted encontrará la *descripción del curso*. El resto de documentación correspondiente al evento será publicada oportunamente en la página web del Sistema Regional: <https://www.srvsop.aero/capacitaciones/>.

Asimismo, se recomienda a todos los participantes, incluyendo expositores, delegados y expertos que asistan al evento, que adquieran un seguro de asistencia al viajero o tengan un seguro médico internacional válido en caso de presentarse cualquier eventualidad relacionada con su salud, además de las visas y vacunas necesarias.

Le ruego acepte, distinguido señor, los sentimientos de mi mayor consideración y estima.



Fabio Faizi Rahnemay Rabbani  
Director Regional  
Oficina Sudamericana de la OACI  
Lima

**Adjunto:**

- *Formulario de Inscripción*
- *Ficha Nemotécnica*
- *Descripción del curso*

cc: Coordinador OACI/ANAC, Argentina  
Sra. Melina Krimker, Coordinadora *State Letters*  
Ing. Gabriel Giannotti, Gerente General, EANA, Argentina

Sra. Ana Paula Cunha Machado Cavalcante, Jefe de Asesoría Internacional, ANAC, Brasil  
Cel. Av Marcelo Moraes de Oliveira, Secretario Ejecutivo de la CERNAI, Brasil  
Srta. Ivonne L. Labbé, Jefe de la Sección RAI, DGAC, Chile  
Cr. Arnaud Penent D'izarn Benavides, Subdirector General, UAEAC, Colombia  
Ing. Carlos Alberto Valencia, Coordinador Grupo Gestión Estándares Internacionales, UAEAC, Colombia  
Plto. Marcelo Jácome, Subdirector General de Aviación Civil, Ecuador  
Sr. Sebastián Balda, Director de Relaciones Internacionales, DGAC, Ecuador  
Sr. Gustavo Antonio de León Peñalba, Subdirector General, AAC Panamá  
Ing. Alfredo Broce, Unidad de Cooperación Técnica, AAC, Panamá  
Sr. Gustavo Arosemena, Coordinador Nacional OACI, AAC Panamá  
Sra. Marie Paule Cayol, Jefa Dpto. Asuntos Internacionales, DINAC, Paraguay  
Dr. Luis Nuñez Vidal, Coordinador Principal, DGAC, Perú  
Sr. Fernando Torres, Coordinador Suplente, DGAC, Perú  
Sr. Ramón Yrigoyen Yrigoyen, Gerente General (e), CORPAC S.A., Perú  
Lic. Daniela Caraballo Avellaneda, Gerente General de la Oficina de Relaciones Internacionales, INAC, República Bolivariana de Venezuela  
Lcdo. Lenin Sequeira Araujo, Gerente de Relaciones con la OACI, INAC, República Bolivariana de Venezuela  
ICAORD, México (para su transmisión a CUBA)  
Puntos Focales SRVSOP